

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 064 697**

②1 Número de solicitud: U 200700141

⑤1 Int. Cl.:
A47C 27/00 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **24.01.2007**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **16.04.2007**

⑦1 Solicitante/s: **C3M TEXTIL EDITORES, S.A.U.**
Plaza de la Alquería de Culla, nº 4, Planta 13
46910 Alfafar, Valencia, ES

⑦2 Inventor/es: **Martínez Ribera, Carlos**

⑦4 Agente: **Ungría López, Javier**

⑤4 Título: **Cojín multiusos.**

ES 1 064 697 U

DESCRIPCIÓN

Cojín multiusos.

Objeto de la invención

La presente invención tal y como se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un cojín multiusos cuya finalidad esencial es facilitar un cojín con una primera configuración análoga en aspecto y funciones a un cojín convencional que de manera sencilla y rápida pueda desplegarse hacia una configuración con forma y funciones análogas a las de una manta, proporcionando así en un único cuerpo dos funcionalidades completas en lo que se refiere a la utilización de dicho cuerpo como cojín y como manta.

Antecedentes de la invención

En la actualidad existen y pueden considerarse como estado de la técnica una pluralidad de mantas plegables, preferentemente de viajes, que normalmente son auxiliares y se utilizan comúnmente fuera de las horas de dormir en las que se protege al usuario del frío, empleándose estas mantas de viaje o auxiliares en situaciones puntuales en las que los usuarios desean aumentar la temperatura de su cuerpo durante un período de tiempo no excesivamente largo. Estas mantas auxiliares o de viaje poseen comúnmente una forma perimetralmente rectangular con los bordes ribeteados. Además dichas mantas auxiliares suelen guardarse preferentemente plegadas sin ningún tipo de envoltorio, en lugares de fácil acceso, tal como un armario o un maletero de coche, si bien en ocasiones puede procederse a guardarlas en una bolsa plástica o similar.

Estas mantas del Estado de la Técnica, presentan inconvenientes relativos a que no facilitan funciones adicionales a las de una manta. No conocemos en el estado actual de la técnica ningún tipo de manta cuyo plegado facilite un cojín de forma y funciones análogas a los cojines convencionales, o lo que es lo mismo, un cojín que pueda extenderse en forma de manta, tal y como lo hace el cojín de la presente invención.

Descripción de la invención

Para lograr los objetivos y evitar los inconvenientes indicados en anteriores apartados, la invención consiste en un cojín multiusos que cuenta con una configuración en la que presenta el aspecto y funciones de un cojín convencional con una superficie superior y una superficie inferior relacionadas por una o más aristas entre las que se determina un cuerpo mullido.

Novedosamente, según la invención, el cojín multiusos de la misma incorpora unos medios de apertura/cierre que permiten la apertura y despliegue del cojín hasta una segunda configuración en la que se conforma un cuerpo textil de gran extensión superficial análogo en forma y funciones a una manta que recogida constituye a esas superficies superior e inferior y a ese cuerpo mullido que se refirieron anteriormente.

En la realización preferente de la invención, los aludidos medios de apertura/cierre consisten en una cremallera que se establece en la/s referida/s arista/s.

Además, en dicha realización preferente de la invención, la superficie superior e inferior de la configuración de cojín presentan un contorno aproximadamente cuadrangular y la aludida cremallera se establece en tres de las cuatro aristas de ese contorno cuadrangular, de manera que al abrir la cremallera y desplegar el cojín, la cremallera conforma un traza-

do rectangular de doble extensión al anterior trazado cuadrangular; en tanto que el cuerpo textil de gran extensión o manta desplegado en la referida segunda configuración queda con un perímetro rectangular que rodea centrada y uniformemente al referido trazado rectangular de la cremallera, de manera que dicho cuerpo textil presenta unas líneas de doblez que son prolongación de los lados del referido trazado rectangular de la cremallera.

Con la configuración y estructura que se ha descrito, el cojín multiusos de la invención presenta las ventajas de que permite tener un cojín para cualquier uso convencional del mismo, tal como apoyar la cabeza, sentarse, etc., pudiendo extenderse dicho cojín hacia una configuración de manta con todos los usos que ésta puede presentar, tal como abrigar el cuerpo, cubrir objetos, u otros, dándose además la ventaja de que dicha manta puede quedar perfectamente recogida al pasar a la configuración de cojín, proporcionándose además una protección del tejido constituyente de la manta. Por otra parte, la configuración descrita permite obviamente dar diversas ornamentaciones tanto al cojín como a la manta, así como distintas cualidades o acabados superficiales en las diversas zonas del cuerpo que los constituye, pudiendo hacerse, por ejemplo un acabado de tejido distinto para la superficie determinante del cojín que para el resto de la superficie.,

A continuación, para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma, se acompañan unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención.

Breve descripción de las figuras

Figura 1.- Representa una vista en perspectiva de un cojín multiusos realizado según la presente invención y encontrándose éste en su configuración de cojín.

Figura 2.- Representa una vista en perspectiva del cojín multiusos de la anterior figura 1, encontrándose éste parcialmente abierto hacia una configuración de manta.

Figura 3.- Es una figura análoga a la de la anterior figura 2, pero encontrándose más desarrollado el paso hacia la configuración de manta.

Figura 4.- Representa una vista en planta del cojín multiusos de las anteriores figuras, estando éste completamente extendido y desplegado en configuración de manta.

Descripción de un ejemplo de realización de la invención

Seguidamente se realiza una descripción de un ejemplo de la invención haciendo referencia a la numeración adoptada en las figuras.

Así, el cojín multiusos del presente ejemplo es un cuerpo mullido establecido entre una superficie superior 1 y una superficie inferior 2 relacionadas por unas aristas de perímetro aproximadamente cuadrangular, tal y como se representa en la figura 1.

En tres de las cuatro aristas del contorno cuadrangular del cojín se dispone una cremallera 3 constituyente de unos medios de apertura/cierre, que en la figura 1 se encuentra cerrada, mientras que en las figuras restantes se encuentra completamente abierta.

La cremallera 3 facilita la apertura y el despliegue del cojín hasta una configuración de manta o cuerpo de gran extensión superficial 4, según los pasos mostrados esquemáticamente en las figuras 2 a 4, de ma-

nera que la manta o cuerpo textil de gran extensión 4 dispone de unas líneas de doblez 5, mostradas en la figura 4, y de manera que estando dicha manta 4 extendida en un único plano, dichas líneas de plegado 5 son prolongación de los lados del trazado de la cremallera 3, tal y como se aprecia en la figura 4. Con ello se hace muy sencilla la extensión y la recogida de la manta 4, siendo además su perímetro concéntrico al de la cremallera 3 cuando esta se encuentra en un único plano.

En el presente ejemplo el contorno del cojín es aproximadamente cuadrangular, con lo que el trazado de la cremallera 3 abierta y extendida presenta una forma rectangular de doble área a ese perímetro cua-

drangular, y la manta 4 tiene aproximadamente esas mismas proporciones de la forma rectangular de la cremallera 3. Obviamente, en otras realizaciones se podrían dar otras formas geométricas tanto al perímetro del cojín, como al de la cremallera y al de la manta. También, obviamente, en otras realizaciones los medios de cierre que constituye la cremallera 3, podrían ser otros tales como botones, velcro o similar.

Naturalmente, al cojín y manta que facilita el cojín multiusos del presente ejemplo se le puede dar cualquier tipo de ornamentación y distintas naturalizas textiles a todo el conjunto o a diversas partes del mismo.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Cojín multiusos, que cuenta con una configuración en la que presenta el aspecto y funciones de un cojín convencional con una superficie superior (1) y una superficie inferior (2) relacionadas por una o más aristas y entre las que se determina un cuerpo mullido; **caracterizado** porque incorpora unos medios de apertura/cierre (3) que permiten la apertura y despliegue del cojín hasta una segunda configuración en la que se conforma un cuerpo textil de gran extensión superficial (4) análogo en forma y funciones a una manta que recogida constituye a esas superficies (1 y 2) y a ese cuerpo mullido.

2. Cojín multiusos, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque dichos medios de apertura/cierre consisten en una cremallera (3) que se establece en la/s referida/s arista/s.

3. Cojín multiusos, según reivindicación 2, **caracterizado** porque la superficie superior (1) e inferior (2) de la configuración de cojín presentan un contorno aproximadamente cuadrangular y la aludida cremallera (3) se establece en tres de las cuatro aristas de ese contorno cuadrangular, de manera que al abrir la cremallera (3) y desplegar el cojín, la cremallera (3) conforma un trazado rectangular de doble extensión al anterior trazado cuadrangular; en tanto que el cuerpo textil de gran extensión o manta (4) desplegado en la referida segunda configuración queda con un perímetro rectangular que rodea centrada y uniformemente al referido trazado rectangular de la cremallera (3), de manera que dicho cuerpo textil (4) presenta unas líneas de dobléz (5) que son prolongación de los lados del referido trazado rectangular de la cremallera (3).

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

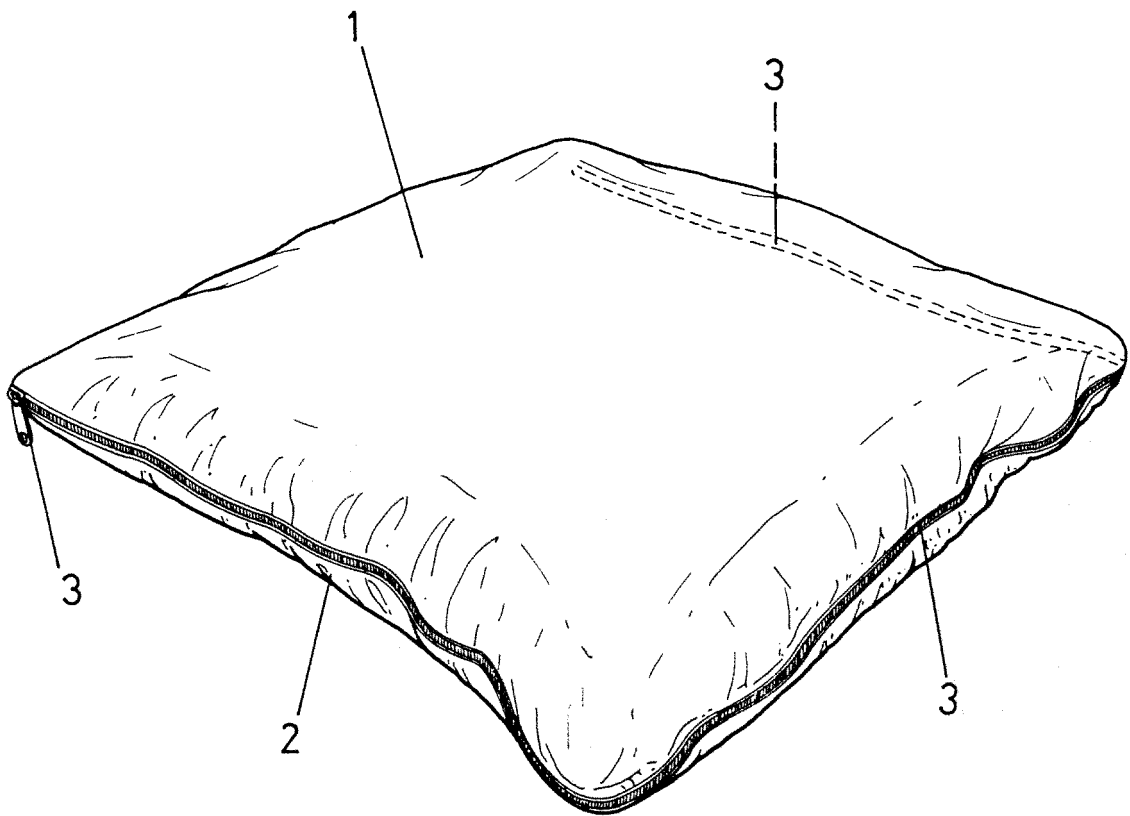
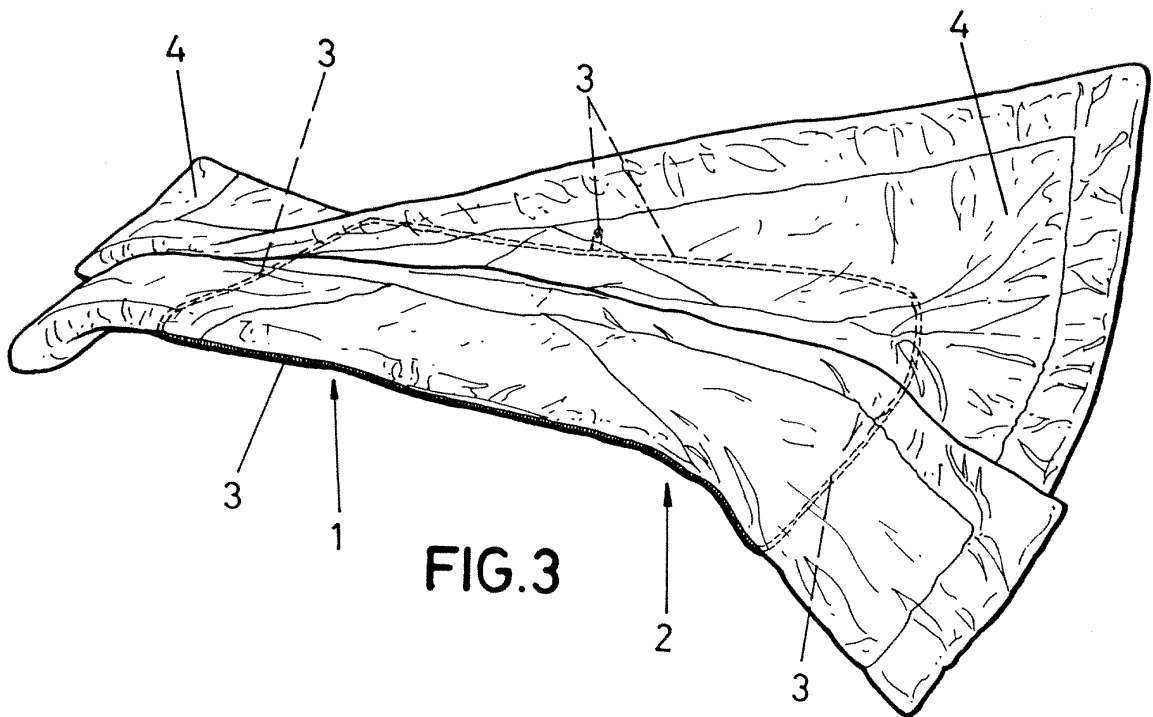
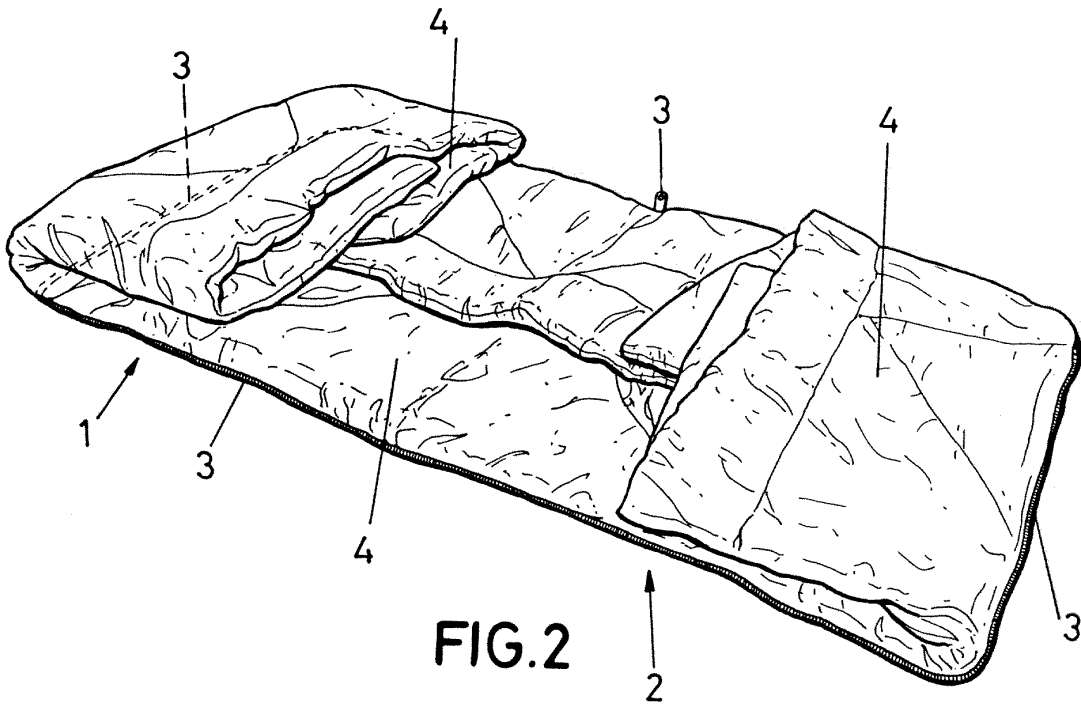


FIG.1



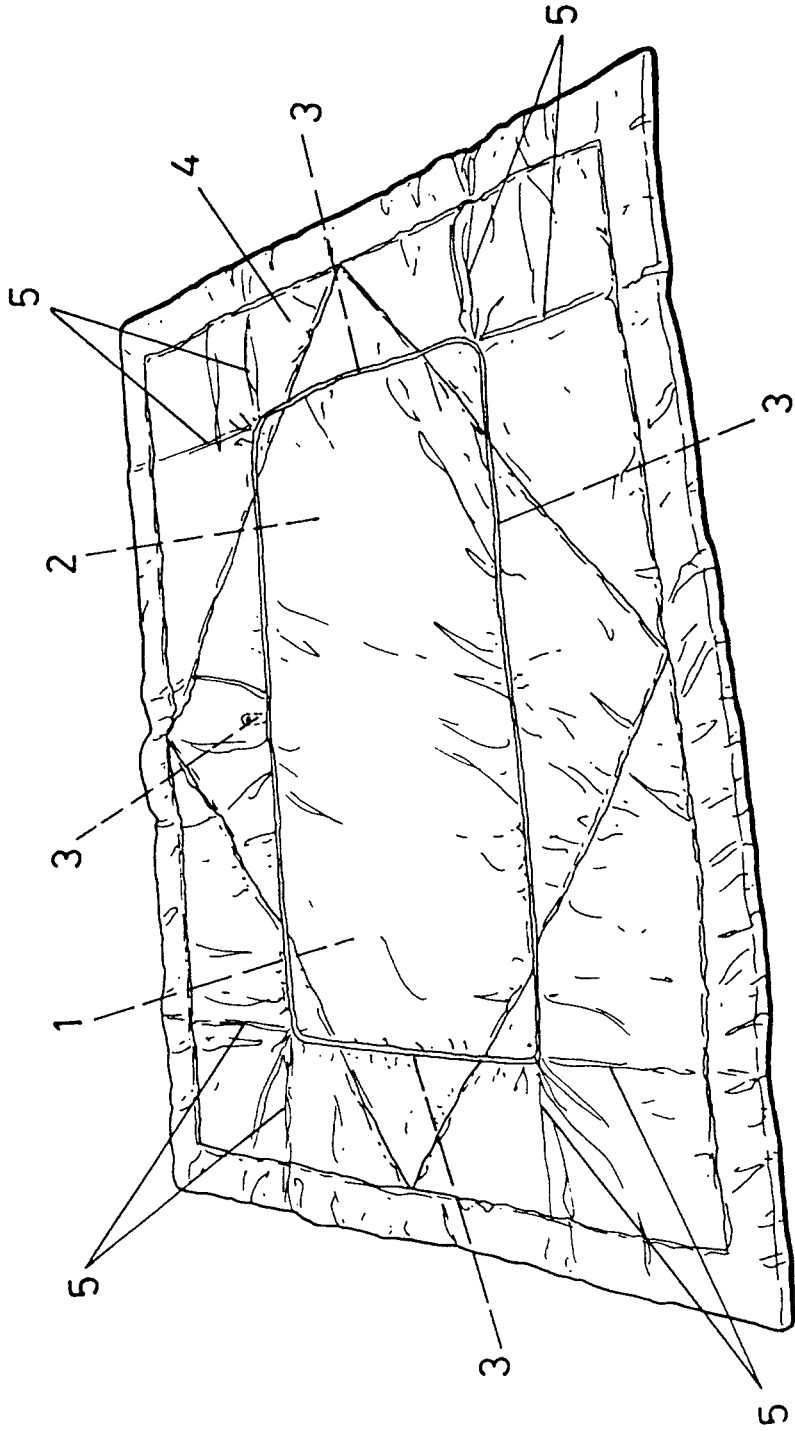


FIG.4